



De conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 40 del Decreto 46/2001, de 29 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, como miembro de la **Comisión de Dictámenes e Informes**, le convoco a la sesión de la **CDI 7/2025**, que tendrá lugar **por vía telemática el martes 8 de abril**, a las 15.00 horas en primera convocatoria, **15.30 horas en segunda convocatoria**, con el siguiente Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la CDI 5/2025 y CDI 6/2025.
2. Elaboración del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:

Proyecto de Orden de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se establece el programa de especialización de formación profesional en Mantenimiento de motores de turbina de gas en la Comunidad de Madrid y se define su plan de estudios.

3. Ruegos y preguntas.

NOTA. Se adjunta, por correo electrónico, la siguiente documentación: convocatoria, borradores de acta pendientes de aprobación, petición de dictamen y normativa a dictaminar.

Madrid, 31 de marzo de 2025

LA PRESIDENTA

Firmado digitalmente por: MARIA PILAR PONCE VELASCO - ***7301**
Fecha: 2025.03.31 13:52

EL SECRETARIO

Firmado digitalmente por: FABRE GONZALEZ MARIA JOSE
Fecha: 2025.03.31 13:00

Fdo.: María Pilar Ponce Velasco

Fdo.: Jaime Juan García

Por ausencia:
María José Fabre González

SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DE LA COMISIÓN DE DICTÁMENES E INFORMES DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Política de privacidad de protección de datos personales Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid:
<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/politica-privacidad>

